

**SIMPOSIO REGIONAL OPS/OMS**

**"Agua y Saneamiento en la Agenda 2030: La Ruta para el Desarrollo Sostenible"**

18 al 20 de agosto de 2016. Previo al XXXV Congreso de AIDIS.

Cartagena, Colombia.

***Sesión 3b***

**Agua y Saneamiento**  
**Políticas, Dificultades y Apoyos**  
**Objetivo de Desarrollo Sustentable 6**

**Ing. Julio Monreal**  
**Ministerio de Salud de Chile**

# Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

## Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

*Carácter integrado e indivisible*

*Dimensión económica, social y ambiental*

*Centrados en las necesidades de los más pobres y vulnerables*

## Objetivo 6.

### Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

- 6.1 Lograr el acceso universal y equitativo al agua potable, a un precio asequible para todos (2030).
- 6.2 Lograr el acceso equitativo a servicios de saneamiento e higiene adecuados para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones vulnerables (2030).
- 6.3 Mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial (2030).

## Objetivo 6.

### Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

- 6.4 Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua (2030).
- 6.5 Poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda (2030).
- 6.6 Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos (2020).

## Objetivo 6.

Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

- 6.a Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización (2030).
- 6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

# Políticas, desafíos y dificultades

- El desafío es doble:

No solo **lograr la meta** propuesta, sino también **asegurar su sustentabilidad**

- Y las amenazas múltiples:
  - Competencia creciente por el uso del recurso agua
  - Deterioro progresivo de la calidad de las fuentes
  - Vulnerabilidad de las instalaciones de A&S
  - Modelo económico de crecimiento, etc.

# Políticas, desafíos y dificultades

- Procesos de contexto:
  - Crecimiento demográfico
  - Crecimiento continuo de las ciudades
  - Pauperización las áreas rurales
  - Tugurización de sectores urbanos excluidos
  - Efectos adversos crecientes del Cambio Climático sobre los DS y Ambientales de la Salud

# Algunas consideraciones a tener en cuenta frente a la sustentabilidad de los ODS

- El año 2010, en su 64.a Sesión, la Asamblea General de las Naciones Unidas declaró al **agua y saneamiento como un derecho humano** en lo que se entiende como un derecho humano de **segunda generación**.
- El reconocimiento del derecho al agua y el saneamiento a nivel nacional mediante **instrumentos legales** debe permitir a las personas exigirlo políticamente, administrativamente y judicialmente.
- El reconocimiento constitucional y el desarrollo y/o la interpretación de la legislación correspondiente debe **expresarse en políticas conformes al ejercicio del derecho**.

## Algunas consideraciones a tener en cuenta frente a la sustentabilidad de los ODS

- Si el derecho al agua y el saneamiento es un derecho íntimamente ligado al derecho a la vida y la salud corresponderá a los **organismos internacionales** respectivos apoyar el desarrollo y promover la adopción de estrategias tendientes a asegurar la realización del derecho a nivel de los países.
- sustentabilidad de las metas del ODS 6 dependerá además en gran medida del **reconocimiento legalmente eficaz** por parte de los países del **agua potable como uso prioritario** del recurso agua.

# Algunas consideraciones a tener en cuenta frente a la sustentabilidad de los ODS

- El **acceso universal y equitativo al agua potable** como asimismo el **acceso equitativo a servicios de saneamiento** requiere buscar soluciones **diferenciadas pero sanitariamente equivalentes** según el área o grupo destinatario: población rural dispersa, población rural concentrada, áreas periurbanas, comunidades indígenas, grupos étnicos, etc.
- Estas soluciones pueden ser diferenciadas no solo desde el punto de vista **técnico** sino también desde el punto de vista **organizacional** y de apoyo **institucional**.
- El **acceso universal y equitativo sustentable** requiere del desarrollo de modelos de financiamiento y de tarificación acordes a las soluciones adoptadas y asumir la **necesidad de subsidiar a los sectores de insuficiente capacidad de pago**.
- El **apoyo institucional** a las soluciones diferenciadas requiere de la creación de instituciones fuertes con mandato específico suficiente **capacidad técnica**.

# Algunas consideraciones a tener en cuenta frente a la sustentabilidad de los ODS

- Las soluciones diferenciadas requieren de un **activo involucramiento y participación de la comunidad en todo su ciclo de vida**, lo que se ha verificado con especial fuerza en el caso del sector rural concentrado.
- El involucramiento y la participación necesita para ser eficaz de un **apoyo y seguimiento institucional estructurado y formal**.
- La **capacitación y formación de cuadros técnicos a nivel de los responsables comunitarios** es una condición necesaria, aunque no suficiente, para la sustentabilidad de las soluciones adoptadas.

## Algunas consideraciones a tener en cuenta frente a la sustentabilidad de los ODS

- El sector **salud debe asumir responsabilidades claras y ciertas** en la implementación de las estrategias para lograr el acceso universal y equitativo al agua y el saneamiento.
- La experiencia muestra que la promoción del concepto de **Salud en Todas las Políticas no es suficiente**. Se requiere desarrollar e implementar **herramientas** que permitan influir efectivamente sobre las **políticas, planes y programas de los otros sectores que inciden en los Determinantes Sociales de la Salud**.

# Algunas consideraciones a tener en cuenta frente a la sustentabilidad de los ODS

- Establecer programas de **vigilancia sanitaria** apoyados en la **epidemiología** introduciendo **indicadores de situación de salud relacionados con el agua y el saneamiento, indicadores de niveles de exposición e indicadores de riesgo** (agentes microbiológicos, químicos, etc.).
- Monitoreo y control de la calidad de agua potable determinando formas de **monitoreo y control diferenciadas** pero con igual nivel de aseguramiento, **sin disminuir los requisitos de calidad**.
- Implementar la aplicación de los **Planes de Seguridad del Agua y Planes de Seguridad del Saneamiento** adaptados a las situaciones específicas de los sistemas abarcando el ciclo completo en cada caso.

# Algunas consideraciones a tener en cuenta frente a la sustentabilidad de los ODS

- Incorporar el agua potable y el saneamiento en los **Planes Nacionales y Sectoriales de Adaptación al Cambio Climático**.
- Ligar los **PSA y los PSS** a los **Planes de Adaptación al Cambio Climático**.
- Incorporar el **análisis de vulnerabilidad de la infraestructura sanitaria (A&S)** en los planes de Emergencias y Desastres.

MUCHAS GRACIAS